



El *capital ficticio* como categoría económica de *El Capital* de C. Marx

Ulises Pacheco Feria*

El estudio del pensamiento económico de Marx nos permite acercarnos con mayor objetividad a la naturaleza histórica del capitalismo. El estudio de la categoría capital ficticio, en El Capital de Marx, representa un importante asidero teórico para la comprensión del capitalismo contemporáneo. El objetivo de este trabajo es analizar el capital ficticio como expresión de la evolución (metamorfosis), de las relaciones de producción capitalista, en El Capital de Marx.

Introducción

LA CATEGORÍA *capital ficticio* fue empleada por Marx en el tomo III de *El Capital*. El objetivo de este tercer tomo era mostrar el proceso de producción y circulación del capital como una totalidad orgánica², como “lo concreto”, “síntesis de numerosas determinaciones”—diría Marx³. Este último libro es la conclusión de una obra que tiene el propósito de reproducir teóricamente las relaciones de producción capitalistas y deducir, a partir de las leyes inmanentes a este modo de producción, “el devenir histórico de la totalidad”.

* Profesor auxiliar del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Oriente.

Pero lo singular del tercer tomo de *El Capital* radica en que en él se abordan las relaciones de producción en su expresión más inmediata; las formas más superficiales y tangibles en que se realiza la distribución y apropiación de la plusvalía. Más que la relación trabajo-capital, se exponen allí las relaciones entre capitalistas; la multiplicidad de formas de apropiación capitalista se expresa en las distintas “categorías antitéticas” en que se distribuye el plustrabajo. El movimiento objetivo de estas categorías gobierna la voluntad de los agentes del capital. Sin embargo, las relaciones entre los distintos tipos de capitalistas, traídas a un primer plano, ocultan el antagonismo existente entre los dueños de las condiciones de producción y los obreros asalariados, al tiempo que nos revelan todo un cuerpo de nuevas contradicciones, no menos virulentas y letales, que se articulan a aquel antagonismo fundamental. El estudio de estas contradicciones, en el marco general de la acumulación y el ciclo industrial, nos permite comprender la realización del capital en su conjunto, como resultado de la existencia y funcionamiento de “**formas irracionales**”⁴ de valorización del capital; en el mundo caótico y alucinante de la Bolsa y los mercados de capitales, por el contrario, la irracionalidad de la naturaleza del capital parece conquistar el sentido común de los individuos; así el *capital ficticio* encuentra un lugar en este tercer libro: como expresión de una “**contradicción absurda**”⁵ derivada del desarrollo del sistema crediticio, del funcionamiento del capital de préstamo y de la capitalización de activos financieros.

El estudio de la categoría *capital ficticio*, en *El Capital* de Marx, representa un importante asidero teórico para la comprensión del capitalismo contemporáneo; por tanto, la finalidad última de este trabajo no está en “reestructurar” las determinaciones del *capital ficticio*, en el marco de aquel capitalismo de mediados del siglo XIX, sino más bien, en proveer, siguiendo a Marx, un marco teórico que nos permita acercarnos al capitalismo transnacional y a sus determinaciones esenciales. Sin embargo, iniciar un estudio crítico de la categoría *capital ficticio* y su implicación en el desarrollo ulterior del capitalismo es una meta que desborda el objetivo mínimo de este trabajo; a saber: analizar el *capital ficticio* como expresión de la evolución (metamorfosis), de las relaciones de producción capitalista, en *El Capital* de Marx.

Desarrollo

En la literatura especializada y en muchas otras publicaciones, el *capital ficticio* es abordado como un fenómeno completamente ajeno al proceso de reproducción del capital real. Al mismo tiempo, se identifica la especulación con el *capital ficticio* y se emplea una profusa cantidad de términos para explicar los fenómenos financieros que tienen lugar en el capitalismo contemporáneo. La identidad formal entre especulación y *capital ficticio* se manifiesta en el concepto, ampliamente extendido, de *capital especulativo*. Por *capital especulativo* se comprende, en general, el capital que se valoriza a partir de los diferenciales de las tasas de interés, que se producen entre los distintos países. Sin embargo, lo que resulta relevante, en esta etapa del llamado *capitalismo global*, no es la existencia de una modalidad especial de capital que se valoriza sobre la base de la especulación, sino el carácter propiamente transnacional de la especulación. De cualquier manera, el discurso en torno a la legitimidad del término *capital especulativo* nos obliga a plantearnos dos preguntas distintas; a saber:

- ¿El *capital especulativo* es una “forma nueva”, nacida en la época del “capitalismo global”, articulada al resto de las formas funcionales del ciclo reproductivo: la forma dinero, la forma productiva y la forma comercial?⁶
- ¿Se trata de una “forma nueva” de valorización, independiente de la producción de riqueza real (bienes y servicios), que funciona circunscrita a la esfera de las finanzas y surge como una consecuencia de la *liberalización de los mercados financieros*?⁷

Si respondemos afirmativamente a la primera interrogante tendríamos por delante la dura faena de explicar cómo se articula el *capital especulativo* al proceso de reproducción del capital, en otras palabras, qué función juega esta modalidad de capital en el proceso de expansión de la producción capitalista. Si, por el contrario, aceptamos esta “forma nueva” como algo ajeno al proceso de creación de riqueza real, abandonaríamos definitivamente la base objetiva de existencia del capital como relación de producción, como una relación esencial que expresa la apropiación de plus-trabajo. Sin embargo, al seguir uno u otro camino, todavía nos quedaría una cuestión por dilucidar ¿por qué el *capital especulativo* es una “forma nueva” de capital cuando la especulación

capitalista data del siglo xvii? ¿En presencia de qué nueva cualidad estamos? Para responder a estas interrogantes estamos obligados a volver la mirada hacia la *teoría económica de Marx* y la categoría *capital ficticio*.

¿Qué comprendía Marx por *capital ficticio*? A lo largo de la Sección Quinta del tercer tomo de “El Capital”, encontramos la categoría *capital ficticio* relacionada con otras categorías y conceptos que participan del proceso de distribución de la plusvalía y de la reproducción del capital industrial; estas categorías son las siguientes: sistema crediticio, capital dinero, capital de préstamo, mercado financiero, títulos de valor, especulación, capital corporativo (Sociedades Anónimas).

El sistema crediticio capitalista está formado por crédito bancario y el crédito comercial, este último, a través de la emisión de letras de cambio, funciona como un préstamo en dinero, por cuanto el valor de las mercancías cedidas a crédito solo puede ser expresado en términos monetarios. El crédito es el punto de partida para comprender la naturaleza del *capital ficticio* porque, señala Marx, “permite desdoblarse con un mayor intervalo entre sí los actos de la compra y la venta, sirviendo por tanto de base a la especulación”⁸ Esta facilidad que brinda el crédito creó las condiciones para el desarrollo, sistemático y creciente de la especulación, en el siglo xix; este proceso se manifestó como una derivación de las operaciones de arbitraje en el comercio de Inglaterra con la India, China y otras colonias. Refiriéndose a la colocación de letras como medios de circulación autónomos o *cuasi* dinero, Marx cita a J.W. Bosanquet⁹ :

Es imposible decir qué parte de ella procede de negocios reales, por ejemplo, de compras y ventas efectivas, y qué parte responde a **causas ficticias** (fictitious) y a letras sin base, que se descuentan simplemente para recoger otras que se hallan en circulación antes de su vencimiento, creando así **capital ficticio**, creando así simples medios de circulación imaginarios.¹⁰

Por tanto, la independencia de las letras de cambio de los “negocios reales”, su emisión con fines de suministrar liquidez adicional al sistema crea un capital sin base real; signos de valor (papeles), que no tienen valor intrínseco porque no se sustentan en mercancías realmente vendidas, y en consecuencia no son estas letras representantes de valores legítimos. Marx centra su atención en la práctica, para entonces extendida, de librar letras con fines especulativos. Analicemos el ejemplo que describe Marx muy vinculado con las prácticas comerciales de la época y en particular con el comercio con las Indias Orientales.¹¹

Supuestos: A y B son casas comerciales (comerciantes mayoristas). C es un productor industrial de textiles y D es una casa comercial de ultramar, situada en las Indias Orientales

Pasos:

- 1) A le indica a B comprar a C paños con destino a D.
- 2) C entrega a B la mercancía y paga con letras anteriormente libradas por C (que son efectos por cobrar en el balance contable de B).
- 3) B se cubre con letras libradas por A y le entrega las mercancías.
- 4) A embarca las mercancías hacia D y libra letras a seis meses sobre los documentos del embarque enviados a D.

Como resultado de las operaciones tenemos:

- A y B entran en posesión del dinero- crediticio mucho antes de que la mercancía sea efectivamente vendida. Las letras libradas a su favor obran en su activo circulante como efectos por cobrar y endosadas funcionan como medios de pago, al descontar las letras los beneficiarios alcanzan una posición más líquida en sus negocios
- Los beneficiarios pueden, sobre las letras y antes de su vencimiento, pedir anticipos (dinero real), al Banco de Inglaterra para seguir realizando embarques y emitiendo letras.
- Al vencimiento, las letras pueden ser renovadas argumentando que el negocio es de largo plazo.
- "... en esta clase de operaciones las pérdidas no se traducían precisamente en una restricción del negocio, sino por el contrario, en su ampliación. Cuanto más se empobrecían los interesados mayor era la necesidad que sentían de comprar, movidos por el afán de encontrar con los nuevos anticipos los medios de reponer el capital perdido en sus anteriores especulaciones. Las compras no se hallaban reguladas ya por el juego de la oferta y la demanda, sino que constituían la parte más importante de las operaciones financieras de la firma especuladora".¹²

Pero la expansión de las letras de cambio con fines especulativos constituía un grave peligro en aquella época de reinado del patrón oro. ¿De dónde sacar la cantidad de oro necesaria para hacer frente a las reclamaciones? Los "papeles", billetes de banco y letras en circulación, sumaban 153 millones de libras que, por ley, podían ser convertidas en oro y actuar como activos de las instituciones financieras de aquel entonces. La Banca solo contaba con nueve millones

de libras en oro para hacer frente a esa enorme masa de medios de circulación. El crecimiento de la producción y el comercio, los bajos tipos de interés y la expansión del crédito, hizo posible la aparición de medios de circulación adicionales (*cuasi dinero*) que no estaban respaldados en oro. Sin embargo, estos títulos de deuda producían intereses, acrecentaban su valor, actuaban como capital.

Nacido de “papeles” sin valor intrínseco, lanzado a la circulación para simular la realización de mercancías, gravitando sobre la producción y el comercio como un maleficio de la modernidad burguesa, el *capital ficticio* solo puede ser concebido como un hijo directo de la especulación y la estafa, y en consecuencia, como una forma irracional de apropiación de plusvalía que niega las leyes del intercambio y socava las funciones del dinero.

Pero el *capital ficticio* no queda circunscrito, en la concepción de Marx, a las letras de cambio libradas con fines especulativos, esta modalidad de capital comprende, además, el resto de los títulos de valor que se cotizaban en el mercado financiero; a saber: *primero*, los títulos de deuda del Estado, y *segundo*, las *acciones* que conforman el capital corporativo. Marx se detiene a explicar el significado de cada uno de estos instrumentos financieros y sus implicaciones en el marco general de la reproducción del capital industrial.

Los títulos de deuda pública constituyen —según Marx— capital consumido, invertido por el Estado, cuyo *valor ex-post*, no puede ser reclamado por el prestamista; el carácter de capital de estos títulos reside en su realización como activos financieros.

Pero el capital cuyo fruto (interés) se considera el pago del Estado es, en todos estos casos, un capital ilusorio, ficticio. No solo porque jamás se destinó a gastarse, a invertirse como capital, y solo su inversión como capital habría podido convertirla en un capital que se conserva a sí mismo. Para el acreedor primitivo A, la parte de los impuestos anuales que a él le corresponde representa el interés de su capital, lo mismo que para el usurero la parte de la fortuna del pródigo correspondiente a sus réditos, aunque en ninguno de estos dos casos se invierta como capital la suma de dinero prestada. La posibilidad de vender al Estado el título de la Deuda pública representa para A la posible recuperación de la suma matriz. En cuanto a B, desde su punto de vista privado, su capital se ha invertido como capital a interés. En realidad, se limita

a ocupar el puesto de A y a comprar su título de deuda contra el Estado. Por mucho que estas transacciones se multipliquen, el capital de la Deuda pública sigue siendo un capital puramente ficticio y desde el momento en que los títulos de deuda fuesen invendibles, desaparecería la apariencia de este capital. A pesar de ello, este *capital ficticio* tiene, como veremos, su movimiento propio.¹³

Las *acciones* (títulos de renta variable), tienen su peculiaridad con respecto a los “papeles” de Deuda pública.

Aun en aquellos casos en que el título de deuda —el título de valor— no es, como ocurre en el caso de la Deuda pública, un capital puramente ilusorio, es puramente ilusorio el valor-capital de este título.

Las acciones de las compañías ferroviarias, mineras, navales y de otras sociedades representan un verdadero capital, a saber: el capital invertido y que funciona en estas empresas o la suma de dinero desembolsado por los socios para que pueda ser invertido como capital. Lo cual no excluye, ni mucho menos, la posibilidad de que se trate de una simple especulación. Pero este capital no existe por dos veces, de una parte como valor capital de los títulos de propiedad, de las acciones, y de otra parte como capital realmente invertido o que ha de invertirse en aquellas empresas. Existe solamente bajo esta segunda forma y la acción no es otra cosa que un título de propiedad que da derecho a participar a prorrata en la plusvalía que aquel capital produzca. No importa que A venda este título a B y B a C. Estas transacciones no alteran en lo más mínimo la naturaleza de la cosa. Con ello A o B convertirán su título en capital, pero C, en cambio, convertirá su capital en un simple título de propiedad que le dará derecho a percibir la plusvalía que se espera del capital-acciones.¹⁴

Podemos concluir que para Marx el *capital ficticio* estaba compuesto por los distintos títulos de valor que se cotizaban en el mercado financiero de Londres, en aquella época. Los títulos son activos financieros en manos de los prestamistas, “papeles” que garantizan una participación en la apropiación de la plusvalía. Recapitulemos por qué, cada uno de estos títulos, constituye *capital ficticio*.

- *Primero*, aquellas *letras de cambio* que formaban parte de la creciente masa de *cuasi dinero* que no representaban “negocios reales” y era lanzada a la circulación como “simples medios”, como “papeles” sin valor intrínseco, con fines estrictamente especulativos.
- *Segundo*, los títulos de *Deuda pública* porque:
 - 1) este capital nunca se invierte (no se gasta) como capital, se usa para cubrir una deuda del Estado, hoy diríamos para financiar el déficit presupuestario del Estado sin monetizarlo.
 - 2) Este capital solo cubre un gasto pretérito, un gasto en el cual ya incurrió el gobierno y por tanto es un capital que no mantendrá ni acrecentará su valor con arreglo a las fases reproductivas del capital industrial.
 - 3) El interés que devengan los acreedores del Estado, (propietarios de títulos de Deuda pública), es una participación en los impuestos (ingresos) del Estado.
- *Tercero*, las acciones (títulos de renta variable), porque:
 - 1) Este capital sobrevive después de ser gastado productivamente, no solo en el producto final como $D + ?D$, sino en la venta de los títulos como un valor capitalizable, esta segunda aparición del valor-capital en los mercados secundarios, es decir en la Bolsa, es una especie de reflejo distorsionado del valor-capital primitivamente invertido y es una ilusión de papel.
 - 2) Derivado de lo anterior, las acciones tienen un valor comercial ficticio, “es puramente ilusorio el valor-capital de este título”¹⁵ “El valor comercial de estos títulos es en parte especulativo, puesto que no depende solamente de los ingresos reales, sino de los ingresos esperados, calculados de antemano.”¹⁶
- *Cuarto*, todos los títulos que se tranzan en el mercado bursátil son *capital ficticio* porque, sintetiza Marx: “La formación del capital ficticio se llama capitalización”.¹⁷

Los mercados financieros son centros generadores de *capital ficticio*. Pero la cotización de títulos no puede ser posible sin la existencia del capital de préstamo, los bancos y el sistema crediticio capitalista en general.

En este sentido, el *capital ficticio* es una forma puesta por el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, que nos revela el carácter accidentado

de las relaciones entre dos grupos distintos de capitalistas, los que operan en el lado real de la economía y producen riqueza, y aquellos otros, que habitan en el lado financiero y crecen a la sombra de la inestabilidad cíclica de la producción capitalista, anticipando, como modernos profetas al servicio de la usura, el comportamiento de las *tasas de interés* y de la *cuota de ganancia*. De estas profecías nace la *especulación*; del procesamiento y la conversión de un amplio conjunto de informaciones, que acumulan los agentes del *capital ficticio* (los corredores de Bolsa), en decisiones de riesgo-beneficio.

La especulación es un atributo del capital ficticio, su propiedad esencial, sin la cual no puede ser concebido ni explicado como un órgano de la sociedad burguesa; la capitalización produce beneficios o pérdidas a los prestamistas, al indicar la variación de los precios de mercado de los títulos, estas variaciones son resultado del movimiento de las tasas de interés y de la cuota de ganancia. A su vez, el comportamiento inestable de las tasas de interés, su diferencial en el tiempo, provoca variaciones en el valor-capital de los títulos.

Si tuviéramos que responder, de manera abreviada, a la pregunta *¿qué es la especulación, tal y como la concebía Marx en el siglo XIX?* Diríamos, que la *especulación* consiste en anticipar comportamientos de variables claves (las tasas de interés y la cuota de ganancia), y tomar decisiones de riesgo-beneficio para vender o comprar títulos (activos financieros), con la finalidad de, a partir del diferencial positivo de los precios de mercado de los títulos capitalizados, acrecentar el valor del capital-dinero invertido.

Al *capital ficticio* le es consustancial la especulación y la volatilidad de los mercados financieros, estos fenómenos no son independientes, sino que poseen una naturaleza común, son el resultado del auto despliegue del valor, de la *sustancia sujeto* que pone las diversas formas de realización de la plusvalía en otros tantos tipos de agentes del capital; los encargados de auto acrecentar, en la esfera de la inversión financiera, el valor-capital de los títulos (papeles), son los “administradores” del *capital ficticio*, agentes dotados de toda la sagacidad y el inescrúpulo suficiente para impulsar, en el desenfreno de la especulación, el crecimiento de la producción de plustrabajo y la consolidación de las formas de apropiación capitalistas. Como señalara Marx parafraseando a Gilbert:

... todo lo que facilita los negocios, facilita la especulación y que ambos van, en muchos casos, tan íntimamente unidos, que resulta difícil decir donde acaban los negocios y dónde empieza la especulación.¹⁸

Obviamente el *capital ficticio*, expresión del desarrollo del crédito capitalista, padece de la misma “aberración genética” que el capital de préstamo, en él están, en un grado mayor de exacerbación, las contradicciones de su preexistencia. Sin embargo, el *capital ficticio* no se valoriza de la misma forma que lo hace el capital de préstamo; este último participa de la plusvalía producida al proveer, a los capitalista industriales y comerciales, de una suma de dinero como valor-capital; el *capital ficticio*, por el contrario, al representar en papeles una participación (dividendos) en la ganancia esperada de la empresa, se define como un valor-capital nacido de la ganancia capitalizada.

La historia de los mercados bursátiles (Bolsas de valores), por su parte, data del siglo XVI. La primera Bolsa de valores surge en la ciudad holandesa de Amberes en 1531. A lo largo del siglo XVI aparecen otros mercados de títulos en Francia (1549) e Inglaterra (1571). Pero el verdadero auge capitalista de las Bolsas se inicia en el siglo XVII cuando la Bolsa de valores de Inglaterra se convierte en el mercado de capitales más importante de Europa. El desarrollo de los mercados bursátiles en el siglo XVII está vinculado al proceso de expansión colonial del capitalismo y al surgimiento de grandes compañías comerciales formadas como sociedades anónimas, a partir de la venta de acciones o títulos de propiedad. La Compañía de las Indias Orientales de Inglaterra (1590), es un buen ejemplo del empleo de capital corporativo con fines de expansión colonial. Sin embargo, las sociedades anónimas no se generalizaron hasta la segunda mitad del siglo XIX. Como consecuencia de la quiebra de la Compañía de los Mares del Sur, desde 1720 hasta 1825, en Inglaterra se prohibió la formación de sociedades anónimas; en Francia solo se autorizaron en 1863. Esto explica el desarrollo acelerado de los mercados bursátiles en Europa en el siglo XIX y la importancia creciente que alcanza el *capital ficticio*, en el marco general de la acumulación capitalista, en la segunda mitad de ese siglo.

Sin embargo, la historia de la especulación bursátil data del siglo XVII. La primera gran burbuja financiera tuvo lugar en Holanda. Los agentes del mercado bursátil comenzaron a especular con tubérculos de tulípanes; la venta a futuro de los tubérculos infló el mercado hasta niveles increíbles, algunos autores refieren que un bulbo de tulipán llegó a cambiarse por un carruaje, dos caballos y un arnés, para poco tiempo después tener el mismo precio que una cebolla.

En 1720 otra burbuja especulativa sacudió el mercado de Londres. La Compañía de los mares del Sur quebró escandalosamente después de que se inflaran, hasta multiplicarse por nueve, la cotización de sus títulos. La caída de las cotizaciones arrastró a la quiebra a un número considerable de los inversionistas. Las otras burbujas especulativas tendrían lugar en el siglo XIX, con el desarrollo del comercio con la India y China, la proliferación de las letras de cambio y la llamada “manía ferroviaria”.

Todos los episodios de especulación y quiebra, anteriores al siglo XIX, expresan las virtualidades del sistema crediticio capitalista, su capacidad de atacar los fundamentos del régimen de producción imperante. Pero no constituyen una regularidad. La historia del predominio del capitalismo de la libre concurrencia se corresponde con la época de expansión del capital industrial y la preponderancia de los mercados competitivos. La historia del auge del mercado bursátil corresponde a la época de desintegración de la libre concurrencia y el surgimiento de los monopolios modernos; y esta época histórica se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las sociedades por acciones comienzan a generalizarse en los países capitalistas desarrollados y los mercados de capitales se integran definitivamente al proceso de concentración y centralización del capital.

Conclusiones

En *El Capital* de Marx, la categoría *capital ficticio* es resultado del desarrollo de la producción capitalista y juega un papel determinante en la acumulación y centralización del capital dinero. Es por tanto, una modalidad de capital articulada a la lógica reproductiva del capital industrial.

El *capital ficticio* —en la concepción de Marx— articuló el lado financiero al lado real de la economía; creó una suerte de baso comunicante entre los mercados financieros y la inversión real y permitió que el ciclo industrial se ajustara a la necesidad de optimizar el proceso de capitalización de plusvalía.

El *capital ficticio* tiene una naturaleza de papel, no es capital con valor intrínseco, sino que su “valor” depende del ciclo económico y en ese sentido su precio de mercado es coyuntural. La vara con que se mide el “valor” de los “papeles” que lo conforman, se estira o se encoge en dependencia del ciclo

económico y de las expectativas de los agentes económicos con respecto a las fluctuaciones de la producción capitalista.

Desde el punto de vista histórico el *capital ficticio* es un fenómeno del siglo XIX, que alcanza un auge inusitado en la segunda mitad de ese siglo, como consecuencia del surgimiento y la proliferación de las sociedades anónimas y el capital corporativo. La especulación bursátil, por su parte, es anterior al predominio del *capital ficticio* de la misma forma que la usura antecede al capital de préstamo, la banca moderna y el sistema crediticio capitalista. El *capital ficticio* representa una importante metamorfosis de las relaciones de producción en la época del tránsito del capitalismo de la libre competencia al capitalismo monopolista.

Notas

¹ Marx denomina al libro tercero “El proceso de la producción capitalista, en su conjunto”

² Marx C. *Fundamentos de la Crítica de la Economía Política* T-I, p. 38.

³ Marx C. *El Capital* T-III Pág. 375.

⁴ Ídem.

⁵ Algunos autores consideran el capital especulativo una consecuencia del crecimiento hipertrófico del capital ficticio y señalan como su característica principal, el parasitismo y su capacidad de auto acrecentarse a espaldas del proceso de reproducción del capital industrial, así, por ejemplo, Reinaldo A. Carcanholo y Paulo Nakattani escriben: ...el capital especulativo parasitario es el propio capital ficticio cuando sobrepasa en volumen los límites soportados normalmente por la reproducción del capital industrial. Su característica básica está en el hecho de que no cumple ninguna función en la lógica del capital industrial. Es un capital que no produce plusvalía o excedente y no favorece ni contribuye a su producción”.

Reinaldo A. Carcanholo y Paulo Nakattani “Capital especulativo parasitario versus capital financiero”, en *Problemas del desarrollo*, Vol. 32, número 124.

⁶ La actual liberalización de los mercados de capitales trajo consigo la proliferación de mareas especulativas que han sacudido la economía de muchos países de la periferia. El arribo de capitales de corto plazo en busca de una rápida valorización, ha provocado episodios de devaluación, hiperinflación y quiebra de los sistemas monetarios nacionales. Las corridas cambiarias pueden terminar con la exigencia masiva, por parte de los depositantes, de los pasivos de corto plazo de la banca. La exposición al riesgo sistémico de la banca ha obligado a la creación de una institucionalidad global en la supervisión de activos. Los Acuerdos de Basilea representan el intento de crear el marco institucional global de supervisión bancaria.

⁷ Marx C. *EL Capital* T-III. Pág. 456.

La cita original de J.W. Bosanquet dice: “It is impossible to decide, how much of them is due to actual business, for instance, to real purchases and sales, and what part of them is fictitious and consists only of prolonged bills, that is, when a bill of exchange is drawn for the purpose of taking up a current one before it becomes due, and thus of creating **fictitious capital** by the manufacture of **mere means of circulation**”. W. Bosanquet, “Metallic, Paper, and Credit Currency, London”, 1842.

Hay que observar que la cita original en Inglés no dice “simples medios de circulación imaginarios” sino “**mere means of circulation**” cuya traducción sería “meros medios de circulación” o “simples medios de circulación”, la palabra “imaginarios” no aparece por ninguna parte. Esta cita fue traducida del inglés al alemán, y aparece en el original de “El Capital” de Marx de la siguiente forma:

“Es ist unmöglich zu entscheiden, wieviel davon von wirklichen Geschäften herrührt, z.B. von wirklichen Käufen und Verkäufen, und welcher Teil künstlich gemacht (fictitious) ist und nur aus Reitwecheln besteht, d.h. wo ein Wechsel gezogen wird, um einen laufenden vor Verfall aufzunehmen und so durch Herstellung **bloßer Umlaufmittel** fingiertes Kapital zu kreieren”.

El término **bloß** del cual se deriva **bloßer** se traduce como “meramente”, “solamente”, “simple”, “no más que”, mientras que “**Umlaufmittel**” significa directamente “medios de circulación”. Por tanto, no tiene ningún fundamento la expresión “simples medios de circulación imaginarios” que aparece en la versión en español de *El Capital*. Por esta razón no tomaremos en cuenta, en nuestro trabajo, a los efectos del análisis teórico, esta expresión, aunque respetaremos la cita de la traducción española por considerarse una fuente oficial.

⁹ Marx C. *EL Capital* T-III, p. 421.

¹⁰ *Ibid.*, p. 429.

¹¹ Marx C. *El Capital* T-III, p. 429.

¹² Marx C. *El Capital* T-III, p. 481-482.

¹³ *Ibid.*, p. 483.

¹⁴ Marx C. *El Capital* T-III, p. 483.

¹⁵ *Ibid.*, p. 484.

¹⁶ *Ibid.*, p. 483.

¹⁷ Marx C. *El Capital* T-III, p. 426.

Bibliografía

- Bricall, Joseph M. y Óscar de Juan: “Economía política del crecimiento, fluctuaciones y crisis”. Editorial Ariel, Barcelona, 1999.
- Bosanquet, W “Metallic: Paper, and Credit Currency, London”, 1842.
- Carcanholo, Reinaldo A. y Nakattani, Paulo: “Capital especulativo parasitario versus capital financiero”, en Revista *Problemas del desarrollo*. Vol. 32, No. 124, México, IIEC-UNAM, enero-marzo, 2002.
- Marx, C.: *Fundamentos de la Crítica de la Economía Política* T-I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- Marx, C.: *El Capital* T-III, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.
- Marx, C. y Engels, F.: *Manifiesto del Partido Comunista Capítulo*.
- Stewart, G Bennet: *The quest for value: The EVA management guide*. Harper Business, New Yor, 1991.
- Saveedra García, M.L.: “La valuación de la Empresas en México. Aplicación del Modelo de Valor Económico Agregado, 1991-2000”, en Revista *Contaduría y Administración*. No 214, septiembre-diciembre, 2004. UNAM.